



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

12860 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 16 de febrero de 2018 se calificó, reconoció e inscribió la entidad Son Amar Fundación, con domicilio en la ctra. de Sóller, km 10,800, 07110 Bunyola.

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos, las finalidades de la Fundación són:

- Ayudar al desarrollo de capacidad y conocimiento para hacer frente a los retos ambientales a través de la formación de estudiantes, profesionales, funcionarios y de la sociedad en general.
- Participar en la formación de la idea de la integración del hombre en el medio natural.
- Promover medidas de conservación in situ especialmente a través de la promoción del desarrollo sostenible y la restauración de ecosistemas degradados.
- Impulsar la educación y concienciación pública.

Por todo ello, la entidad Son Amar Fundación queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000375, adscrita al Protectorado de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 30 de noviembre de 2018

El director general

Josep Enric Claverol i Florit

